

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SERNA VELEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.006.246	CONTRATO No.	588-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se tramitó la documentación correspondiente para la vinculación o permanencia al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de las personas que se encuentran en proceso de reintegración, reintegración especial, reincorporación, atención diferencial y sus familias. Este ejercicio se llevó a cabo por medio de envío de archivos virtuales, contactando los correos electrónicos institucionales de las secretarías de salud y de manera física, mediante correspondencia a las oficinas institucionales con la empresa de mensajería 472. Se apoyo el traslado y vinculación al sistema de salud de 5 personas de los diferentes programas, este número incluye participantes y sus núcleos familiares. Para ello se contactaron 3 secretarías de salud (Armenia, Pereira y Manizales), las cuales corresponden a 3 departamentos: Risaralda, Quindío y Caldas. Se realizó seguimiento al indicador de salud en el tablero control, encontrando que para el proceso de Reincorporación el 100% de la población se encuentra vinculada al SGSSS, para el proceso de justicia y paz el 100%. Para el proceso de Reintegración el 94% se encuentra vinculado al Sistema de salud, 17 personas para el momento del reporte estaban sin afiliación al SGSSS, de ellos 5 se encuentran en estado NULL y corresponden a personas en Investigación por abandono del proceso, de las 12 personas restantes, 4 ya se encuentran activos en SGSSS y las otras 8 se notificó a los profesionales que acompañan las rutas y se procedió al envío de listados censales. Fuente de verificación: Correo electrónico.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Se realizó un encuentro con las secretarías de salud y desarrollo social del municipio de Riosucio con el propósito de recibir orientación frente a la ruta para el proceso de certificación y caracterización para personas con Discapacidad (01/07/2022). Durante el presente mes se realizaron 4 orientaciones a diferentes participantes con el propósito de socializar la ruta para la realización de traslados del sistema de salud por cambio de municipio. Fuente de verificación: Registro telefónico, WhatsApp, listado de asistencia.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó seguimiento telefónico a los profesionales que acompañan a las personas con algún tipo de discapacidad, enfermedad de alto costo o adulto mayor, identificando que en la actualidad se encuentran bien, sin anomalías en la prestación de servicios de salud cuando lo han requerido. Se realiza atención presencial orientada a realizar seguimiento del estado actual de salud a 4 personas del proceso de reincorporación que presentan algún tipo de discapacidad del departamento de Caldas y Quindío. Se realizó contacto con la coordinadora de un centro de atención residencial para personas con trastornos mentales y adulto mayor, a fin de facilitar el proceso de ingreso de una persona del proceso de Reincorporación. Fuente de verificación: Registro telefónico, listado de asistencia.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Se realiza acompañamiento en atención en crisis mediante llamada telefónica a una PPAD quien presentaba dificultades con el uso del alcohol y el manejo de emociones generando situaciones de violencia verbal al interior de su núcleo familiar. Se adelanta atención en crisis a una participante del proceso de reintegración quien se encuentra en estado de embarazo y desea realizar su interrupción voluntaria. Fuente de verificación: registro telefónico.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se llevó a cabo la aplicación del EMP a una PPAD de la ciudad de Armenia. Fuente de verificación: Registros SIRR.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó atención y acompañamiento psicosocial diferencial a 5 participantes durante este periodo, personas con discapacidad ubicadas en los departamentos de Caldas y Quindío, estas atenciones estuvieron orientadas a la socialización de rutas para el acceso a citas médicas por medicina general y especializada, con el propósito de dar continuidad a sus tratamientos para el mejoramiento de su calidad de vida y la ruptura de las barreras con el sistema. Fuente de verificación: Asistencias SIRR

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SERNA VELEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.006.246	CONTRATO No.	588-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	En reunión con los profesionales de la sede Pereira se realizó un ejercicio de trabajo que permitió la socialización del módulo 4 de la EMIS. Fuente de verificación: Listado de asistencia.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó un taller de cuidado, orientado al reconocimiento e identificación de las raíces y situaciones que dan sentido a la vida y la labor que realizamos. Se apoyo la gestión del instructor y la ejecución de un espacio de rumbaterapia promovido desde la oficina de talento humano. Se envía correo electrónico con los horarios y lugar para la ejecución de la estrategia de Cedavida para la estrategia de cuidado de equipos. Fuente de verificación: Listado de asistencia.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de julio se elaboraron y enviaron los siguientes informes: Informes de actividades Reporte y análisis sobre la situación actual de aseguramiento a SGSSS de los 4 procesos, tomando como base los datos arrojados por el tablero control. Reporte y consolidación de información para las gestiones de movilidad de las personas en estado Activo por Emergencia Reporte y consolidación de información para la estrategia de recuperación emocional EREG Hilando Para Poblacion Desvinculada en articulación con la UARIV Fuente de verificación: Correo electrónico.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó y asistió en el comité general correspondiente al presente mes Se participó y asistió en taller dinamizado por la secretaria de salud de Pereira área de salud mental, en la que se trabajó sobre la desmitificación de la salud mental como algo vergonzante, esta actividad se adelantó con personas de los 4 procesos. Se apoya la aplicación del instrumento de caracterización a 2 personas en proceso de reincorporación, ejercicio que se llevó a cabo en los municipios de Circasia y Buenavista. Se reporta caso de inconsistencia ante Articulación Territorial, en el reporto del indicador para vinculación al sistema de salud, una PPR-E referían encontrarse en estado retirado cuando realmente estaba activa en el régimen especial. Se participó y asistió a la reunión y jornada de trabajo con la JEP y la misión de verificación por parte de la ONU. Se participó y asistió de la reunión virtual con equipo de trabajo para el MEP que inicio en el municipio de la Unión. Se participó y asistió a taller dinamizado por la secretaria de salud, sobre mitos de la salud mental dando respuesta a la política pública de derechos humanos, paz y reconciliación de la alcaldía de Pereira. Se coordinó y participo de la primera reunión virtual con personas con discapacidad del Eje Cafetero. Se participó y asistió a taller dinamizado por Articulación Territorial sobre instructivo acompañamiento psicosocial con componente específico. Fuente de verificación: Listados de asistencia y correo electrónico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se llevan a cabo los compromisos contenidos en la obligaciones generales tales como: Diligenciamiento de la información en el SECOP II, legalización de gastos de desplazamiento, entrega de información requerida por el supervisor del contrato, prestación oportuna, eficiencia con calidad de las obligaciones contractuales, prestaciones de los servicios profesionales bajo el marco de la ética, lealtad y buena fe, pago oportuno de los aportes al SGSSS y demás obligaciones generales contenidas en el contrato número 588 de 2022.

JULIAN ANDRES SERNA VELEZ	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Visto Bueno Supervisor(es) :  NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA Fecha VoBo: 01/08/2022 </div>
---------------------------	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"